

D. RAFAEL MORENO ALCOLEA, DIRECTOR DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE BANKINTER, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID, PASEO DE LA CASTELLANA, 29, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

Que el contenido de las Condiciones Finales de la 8ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A. enero 2014, inscritas con fecha 28 de enero de 2014 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

AUTORIZA

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de la 8ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A. enero 2014 indicado, a través de la página web de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expide la presente certificación en Madrid a 3 de febrero de 2014.

D. Rafael Moreno Alcolea

CONDICIONES FINALES

8ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter S.A., enero 2014.

Importe: 1.000.000 euros

Emitido bajo el Folleto Base de Valores de Renta Fija y Estructurados, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 16 de enero de 2014.

Se advierte:

- a) que las condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el folleto de base y su suplemento o suplementos;
- b) que el folleto de base y su suplemento se encuentran publicados en la página web de Bankinter, www.bankinter.com, y en la página web de la CNMV, www.cnmv.es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE;
- c) que, a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el folleto de base y las condiciones finales;

1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

Los valores descritos en estas Condiciones Finales se emiten por Bankinter, S.A. con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 29 y C.I.F. número A-28/157360 (en adelante, el "Emisor" o la "Entidad Emisora").

Dña. Gloria Hernández García, Directora del Área de Mercado de Capitales de Bankinter, S.A., en virtud de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión del 21 de noviembre de 2013, elevado a público por el Notario de Madrid Dª. Ana López-Monís Gallego, el 22 de noviembre de 2013, con el número 3.085 de su protocolo, y en nombre y representación de Bankinter, S.A. (en adelante también BANKINTER o el Banco, la Entidad Emisora o el Emisor), con domicilio en Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales.

Dña. Gloria Hernández García declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales son, según su conocimiento, conformes a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

D. Antonio Murillo Gayo comparece a los solos efectos de aceptar el cargo de comisario del sindicato de bonistas.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPÉCIFICOS DE LA EMISIÓN

1. Naturaleza y denominación de los Valores:

- 8ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A., enero 2014.
- Código ISIN: ES03136791Y6.

2. **Divisa de la emisión:** Euros.
3. **Importe de la emisión:**
 - Nominal: 1.000.000 euros.
 - Efectivo: 1.000.000 euros.
4. **Importe unitario de los valores:**
 - Nominal Unitario: 100.000 euros.
 - Número de Valores: 10 bonos.
 - Precio de la emisión: 100%
 - Efectivo Inicial: 100.000 euros.
5. **Fecha de emisión y desembolso de los bonos:** 17 de enero de 2014.
6. **Fecha de vencimiento:** 18 de enero de 2016.
7. **Tipo de interés fijo:** N/A.
8. **Tipo de interés variable:** N/A
9. **Tipo de interés indexado:** N/A
10. **Tipo de interés con estructura liqada a un subyacente:**
 - Tipo de subyacente: valores
 - Nombre y descripción de los subyacentes en el que se basa: Acción de BBVA y de Total SA. BBVA: Valor negociado en el mercado continuo e integrante del índice Ibex 35. TOTAL: Valor negociado en Euronext (Bolsa de Paris) e integrante del índice Eurostoxx 50.
 - Indicación de dónde puede obtenerse información sobre la rentabilidad histórica y previsible del subyacente y sobre su volatilidad:
 - BBVA: Bolsa de Madrid. (<http://www.bolsamadrid.es>). Código Bloomberg: BBVA SM.
 - Total: Bolsa de Paris (<https://www.euronext.com/markets/nyse-euronext/paris/>). Código Bloomberg: FP FP
 - Ponderación de los subyacentes: N/A.
 - Fórmula de Cálculo: Ver apartados 13.
11. **Cupón cero:** N/A
12. **Opciones de amortización anticipada o cancelación anticipada:** No existen.
13. **Fecha de amortización final y sistema de amortización:**
 - Fecha: 18 de enero de 2016. En el caso de que la fecha de amortización a vencimiento no sea día hábil, la misma se trasladará al día hábil inmediatamente posterior.
 - Precio de amortización final: según lo dispuesto a continuación.
 - Estructura de amortización final:
 - (i) Si en la fecha de Determinación de Precio Final, el Precio Final de los Subyacentes fuera superior ó igual al 100% de sus respectivos Precios Iniciales, el inversor recibirá el 100% del Importe Nominal de Inversión más un cupón del 9,00% del Importe Nominal, esto es, 9.000 euros respecto a un nominal unitario de 100.000

euros. En este caso la rentabilidad total del producto para el inversor sería equivalente a una TIR del 4,397%.

- (ii) Si en la Fecha de Determinación de Precio Final, el Precio Final de uno de los Subyacentes, o de los dos Subyacentes, fuera inferior al 100% de sus respectivos Precios Iniciales, el inversor recibiría el 98% del Importe Nominal de Inversión. En este caso la rentabilidad total del producto para el inversor sería equivalente a una TIR del -1,004%.

- Precio Inicial del Subyacente: Precio Oficial de Cierre de BBVA y TOTAL S.A en la Fecha de Determinación del Precio Inicial, publicado por la Bolsa de Madrid, es decir, 9,492 euros y 43,055 euros.
- Precio Final del Subyacente: Precio Oficial de Cierre del Subyacente en la Fecha de Determinación del Precio Final, publicado por el correspondiente mercado.
- Fecha de Determinación del Precio Inicial: 13 de enero de 2014.
- Fecha de Determinación del Precio Final: 14 de enero de 2016.

- Tipo de subyacente: ver apartado 10.
- Nombre y descripción del subyacente: ver apartado 10
- Indicación de dónde puede obtenerse información sobre la rentabilidad histórica y previsible del subyacente y sobre su volatilidad: ver apartado 10
- Ponderación de los subyacentes: N/A

14. Activos de sustitución y/o instrumentos financieros derivados vinculados: N/A

15. TIR para el Tomador de los Valores: recogidas en el apartado 13.

16. Representación de los inversores:

- Constitución del sindicato: Sí.
- Identificación del Comisario: D. Antonio Murillo Gayo

- DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN

17. Colectivo de Potenciales Suscriptores a los que se dirige la emisión: un único inversor.

18. Importe de suscripción mínimo: 100.000 euros

19. Período de suscripción: hasta el 10 de enero de 2014.

20. Plazos de oferta pública y descripción del proceso de solicitud: N/A.

21. Procedimiento de adjudicación y colocación de valores: N/A.

22. Métodos y plazos de pago y entrega de los valores: N/A

23. Publicación de resultados: N/A

24. Entidades directoras: No existen

25. Entidades aseguradoras: No existen

26. Entidades colocadores: No existen

27. Entidades coordinadoras: No existen

28. Entidades de contrapartida y obligaciones de liquidez: No existen

• *INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS VALORES*

29. Agente de Pagos: Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 29; 28046; Madrid.

30. Entidades depositarias: Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 29; 28046; Madrid.

31. Agente de Cálculo: Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 29; 28046; Madrid.

32. Calendario relevante para al pago de los flujos establecidos en la emisión: Target

33. Entidades de Liquidez: N/A.

34. **Liquidación de los valores:** Iberclear.

- *OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LOS VALORES Y LA EMISIÓN*

35. **Acuerdo de la Emisión:** Los acuerdos para realizar la emisión, los cuales se encuentran plenamente vigentes a la fecha de las presentes Condiciones Finales son los siguientes:

- Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2012.
- Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de noviembre de 2013.
- Acuerdo de la Directora del Área de Mercado de Capitales de 2 de enero de 2014.

36. **Rating:** La presente emisión no ha sido calificada por ninguna agencia de calificación crediticia.

37. **Gastos de la Emisión:**

Concepto	Importe
Tasa de supervisión admisión CNMV	1.087,46
Admisión a cotización AIAF	10
Tasas de alta e Iberclear	500 euros
Comisión de Aseguramiento y Colocación	0
Otros	0
Total Gastos	1.597,46

38. **Mercados regulados en los que están admitidos a cotización los valores de la misma clase emitidos por Bankinter:** AIAF Mercado de Renta Fija

- *OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL*

39. **Disposiciones adicionales:** N/A

40. **Ejemplo:**

Suponiendo un Precio Inicial para BBVA de 9,492 euros y para Total S.A. de 43,055 euros, y suponiendo una inversión de 100.000 euros, pasamos a reflejar los casos que se pueden dar, de acuerdo a lo anteriormente expuesto:

- Suponiendo que en la Fecha de Determinación del Precio Final, el Precio Final de los dos Subyacentes fuera igual o superior al 100% de sus respectivos Precios Iniciales (por ejemplo, BBVA 10 euros y Total S.A. 45 euros) el Producto vencería en la fecha de Vencimiento, abonándose el 100% del Importe Inicial Invertido, más un cupón del 9,00% del Importe Inicial Invertido, esto es, 9.000 euros respecto un nominal unitario de 100.000 euros. En este caso la rentabilidad total del producto para el inversor sería equivalente a una TIR del 4,397%.
- Suponiendo que en la Fecha de Determinación de Precio Final, el Precio Final de uno de los Subyacentes fuera inferior al 100% de sus respectivos Precios Iniciales (por ejemplo, BBVA 10 euros y Total S.A. 40 euros), el inversor recibiría el 98% del Importe Nominal de Inversión (98.000 euros). En este caso la rentabilidad total del producto para el inversor sería equivalente a una TIR del -1,004%.
- Suponiendo que en la Fecha de Determinación de Precio Final, el Precio Final de los dos Subyacentes, fuera inferior al 100% de sus respectivos Precios Iniciales (por ejemplo, BBVA 9 euros y Total S.A. 40 euros), el inversor recibiría el 98% del Importe Nominal de Inversión (98.000 euros). En este caso la rentabilidad total del producto para el inversor sería equivalente a una TIR del -1,004%.

41. **País o países donde tiene lugar la oferta u ofertas públicas:** España.

42. **País donde se solicita la admisión a cotización:** España. Se solicitará la admisión a negociación de los valores objeto de emisión en AIAF, Mercado de Renta Fija.

Firmado en representación del emisor:

Dña. Gloria Hernández García
Directora del Área de Mercado de Capitales

Firmado en representación del sindicato de bonistas a los efectos de manifestar su aceptación del cargo de Comisario:

D. Antonio Murillo Gayo